

MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ASUNTO: Verificación de la firma digital en el documento Europeo Único (DEUC), solicitada a los licitadores en el procedimiento para contratar las obras de ampliación de la piscina cubierta en el Complejo Deportivo Municipal "Ruth Beitia".

En el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, siendo las trece horas y diez minutos del día 27 de agosto de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes, para tratar el asunto referenciado, con asistencia de los señores que a continuación se detallan:

Presidente:

D. Juan Domínguez Munaiz, Vicepresidente del Consejo Rector.

Vocales:

Dña. Paula Sainz López, Técnico de Intervención Municipal

D. Rafael de la Iglesia Barbolla, Adjunto a la Intervención Municipal.

Dña. Begoña Diez Andreu, Letrada Municipal

Secretario:

D. Rafael González-Linares Pedrero, funcionario del I.M.D.

Constituida la Mesa de Contratación se procede por el Secretario de la Sesión, a la apertura digital de los Sobres que contienen la subsanación solicitada a las empresas, Constructora San José, S.A., Constructora Obras Públicas San Emeterio, S.A., Ascan y la U.T.E. Arruti-Sercon, consistente en la aportación de la firma digital en el Documento Europeo Único (DEUC), conforme determina la cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

A la vista del cumplimiento de la subsanación requerida, se ordena el traslado del sobre núm. 2 a los Servicios de Arquitectura del Ayuntamiento de Santander, para el estudio de los criterios de adjudicación que no se valoran mediante aplicación de fórmulas o cifras.

Se da por finalizado el acto, siendo las catorce horas y treinta minutos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,



**INSTITUTO MUNICIPAL
DE DEPORTES**
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

EL SECRETARIO,

